

No. 11 del mes de Diciembre

La Corporación Autónoma Regional del Quindío, dentro de las acciones que adelanta en Pro de la Gestión del Riesgo de Desastres y el Cambio Climático, apoya las labores institucionales que contribuyen a la sostenibilidad ambiental del territorio. Para lo cual, viene implementando la estrategia de difusión de información sobre la gestión del riesgo, a través de la generación de boletines informativos en esta temática.

## EL RIESGO NO SE VA DE VACACIONES

**Bogotá, 11 de diciembre de 2020 (@UNGRD).** La UNGRD hace un llamado a todos los colombianos para que en esta época de festividades, continúen aplicando los cuidados de prevención frente al COVID-19, por que "El Riesgo no se va de vacaciones"



**Fuente:** UNGRD

[http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Slide\\_home/El-riesgo-no-se-va-de-vacaciones1211-5409.aspx](http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Slide_home/El-riesgo-no-se-va-de-vacaciones1211-5409.aspx)

No. 11 del mes de Diciembre

## Boletín de predicción climática y recomendación sectorial

Para planear y decidir

Publicación N° 310  
Diciembre de 2020

### Predicción Climática

El IDEAM informa que las condiciones de La Niña persisten. Se estima que durante los próximos meses, las lluvias en amplios sectores de las regiones Caribe, Andina y Orinoquía, presenten valores por encima de los registros históricos. La mayoría de los modelos de predicción climática de los centros internacionales con probabilidades que oscilan entre el 90% y 95%, favorecen la continuidad del enfriamiento en el océano Pacífico ecuatorial, y por lo tanto, la persistencia en los umbrales de La Niña en lo que resta del 2020 y durante la primera parte del 2021, con la posibilidad de que este evento alcance categorías entre moderada y fuerte. En este contexto, el comportamiento climático sobre el territorio nacional será modulado por las diferentes perturbaciones de variabilidad climática en la escala intraestacional y la alteración del sistema océano-atmósfera típica de eventos La Niña.

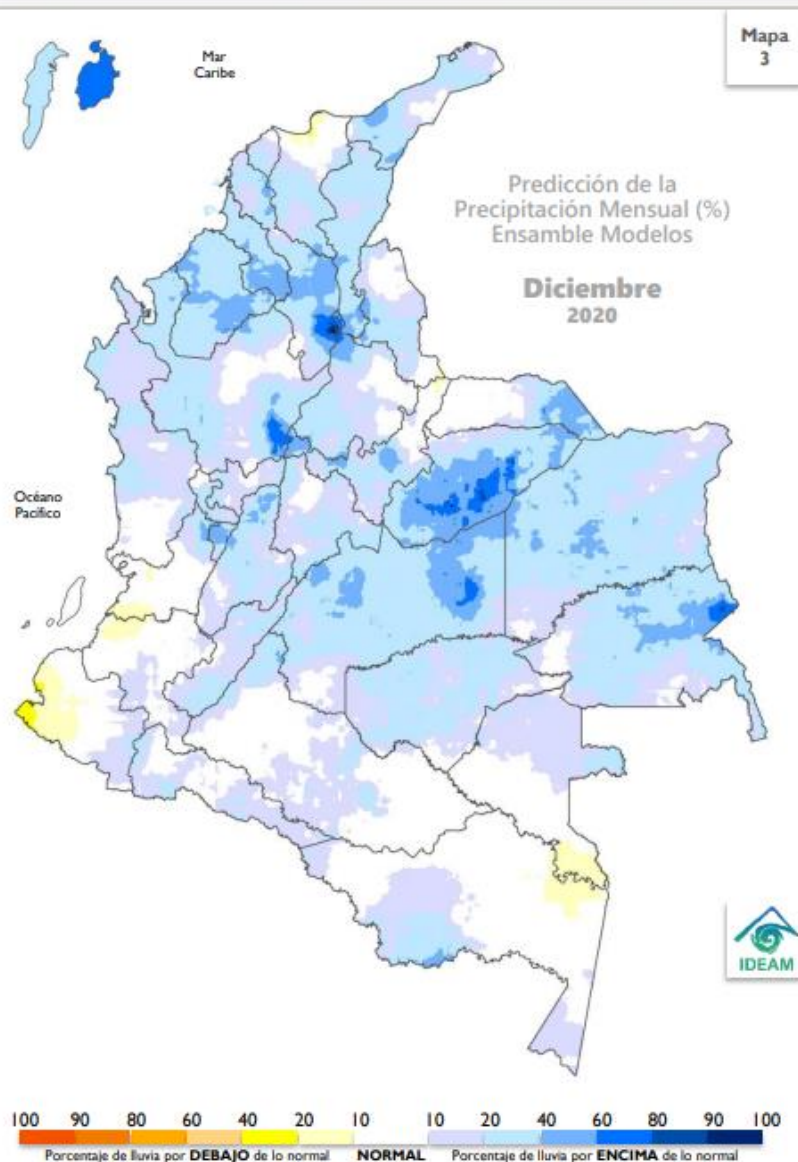
Durante diciembre y enero se prevén precipitaciones por encima de lo normal en la generalidad del territorio nacional, con excesos alrededor del 60% en la isla de Providencia, gran parte del territorio continental Caribe continental y oriente de la Orinoquía. En febrero, predominarían las lluvias dentro de o normal y por debajo de los promedios.

Las temperaturas extremas en diciembre fluctuarían entre valores normales y anomalías positivas de hasta 1.0°C.

---

El IDEAM hace un llamado a la comunidad para atender recomendaciones sectoriales derivadas de la predicción climática, de tal manera que puedan tomar decisiones climáticamente inteligentes.

### PREDICCIÓN CLIMÁTICA | PRECIPITACIÓN DICIEMBRE 2020



#### PREDICCIÓN

En el territorio nacional se esperan lluvias por **ENCIMA** de los valores típicos del mes.

Se estiman lluvias **por debajo** de lo normal (con déficit entre **10%** y **20%** con respecto al valor climatológico), en pequeñas extensiones del occidente de Valle del Cauca, Cauca y Nariño, así como al norte de Magdalena y Amazonas, incluyendo el sur de Vaupés.

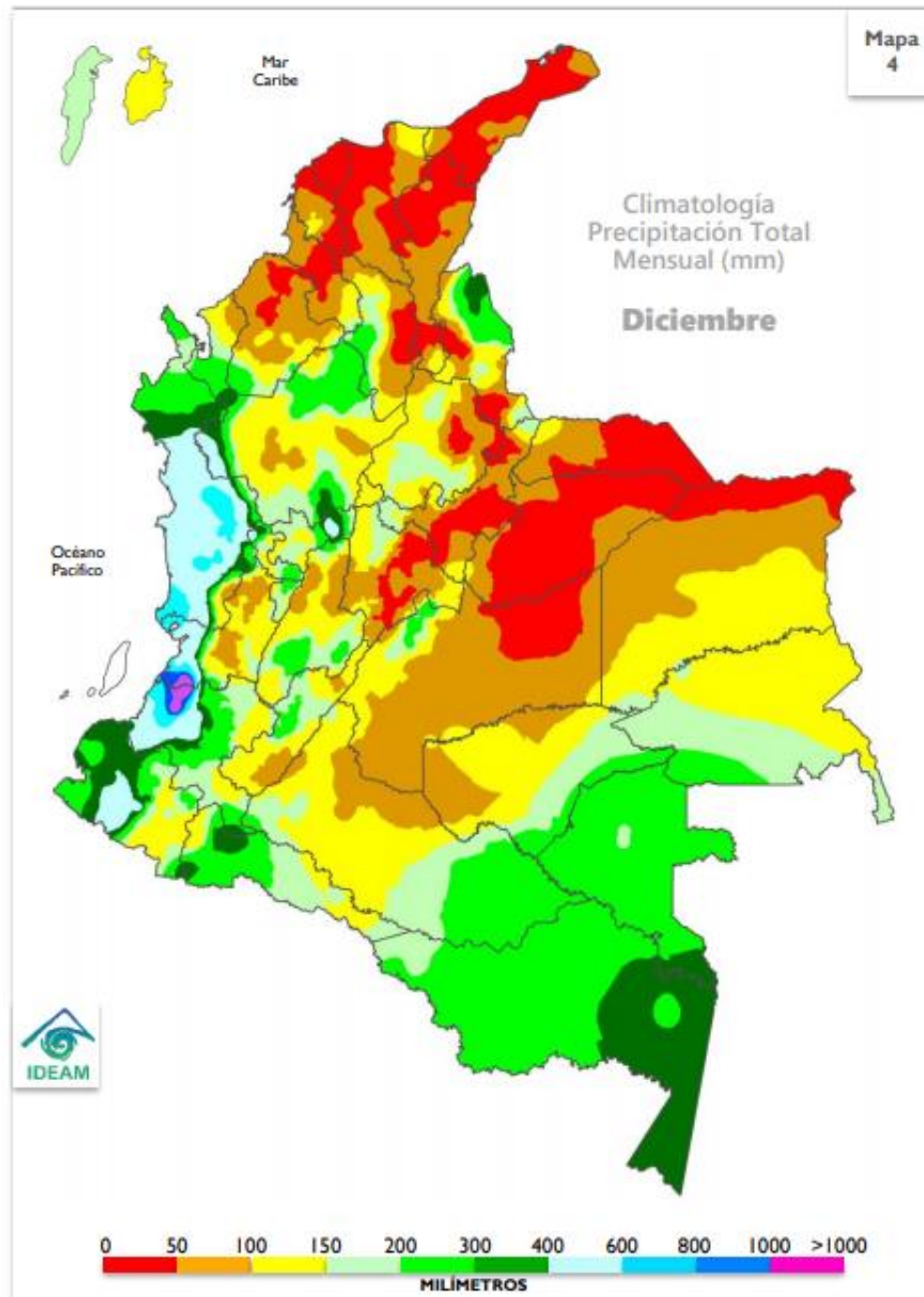
Las lluvias **por encima** de los promedios (con excesos entre **10%** y **40%** con respecto al promedio) se destacarían en amplios sectores de las regiones Caribe (continental e insular), Andina y Orinoquía, de la misma forma que en áreas del norte de la región Pacífica y distribuidas en los departamentos de la Amazonía. Excesos alrededor del **60%** se presentarían en la isla de Providencia y el sur de la región Caribe, así como en sectores del oriente en la Orinoquía y sureste de Antioquia.

El comportamiento **normal** predominaría en áreas restantes.

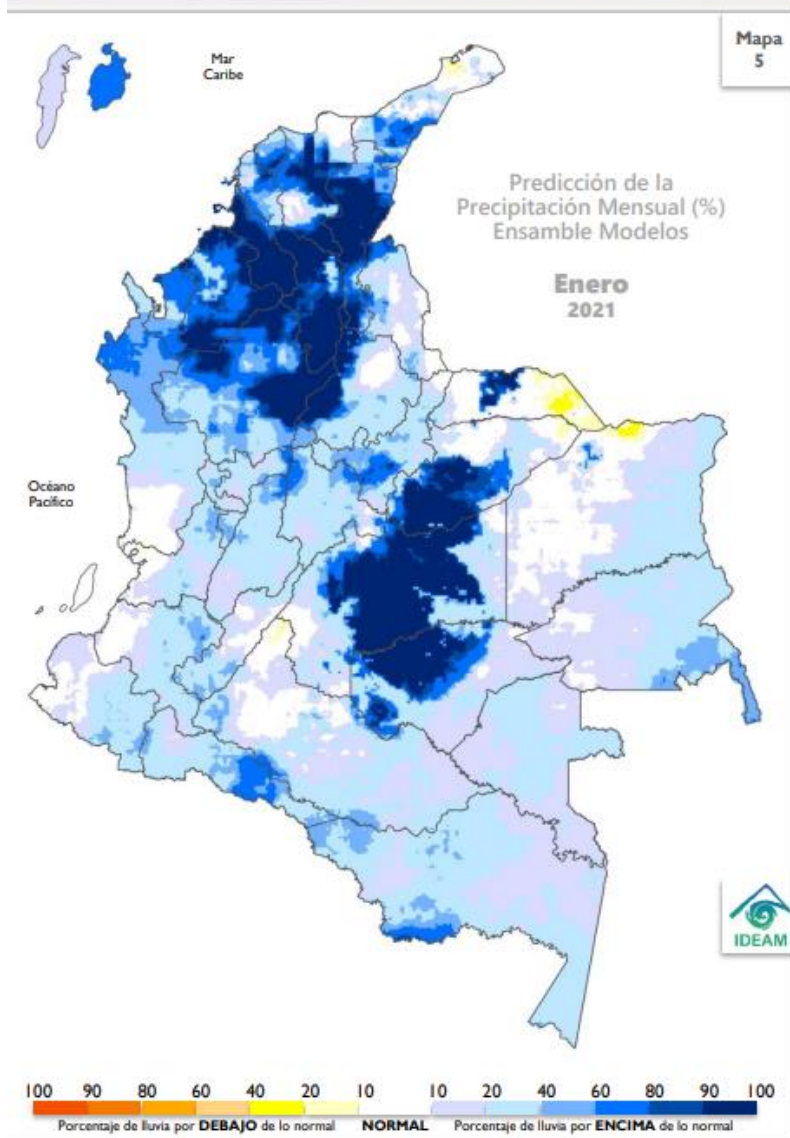
#### CLIMATOLOGÍA

Diciembre es un mes de transición entre la segunda temporada de lluvias y la primera temporada de menos lluvias del siguiente año, particularmente en la región Caribe y Llanos Orientales, donde los volúmenes de precipitación se reducen significativamente con respecto a noviembre. La región Pacífica, se caracteriza por ser de clima húmedo a lo largo del año, mientras que la Amazonía colombiana empieza a migrar hacia su temporada de máximas precipitaciones, especialmente en el trapecio Amazónico. En la región Andina aunque empiezan a disminuir los volúmenes de precipitación con respecto al mes anterior, aún se registran volúmenes importantes en comparación con los que se observan durante enero.

No. 11 del mes de Diciembre



### PREDICCIÓN CLIMÁTICA | PRECIPITACIÓN ENERO 2021



#### PREDICCIÓN

En el territorio nacional se esperan lluvias por **ENCIMA** de los valores típicos del mes.

Se estiman lluvias **por debajo** de lo normal (con déficit entre **10%** y **40%** con respecto al valor climatológico) al oriente de Arauca y áreas del norte de Vichada.

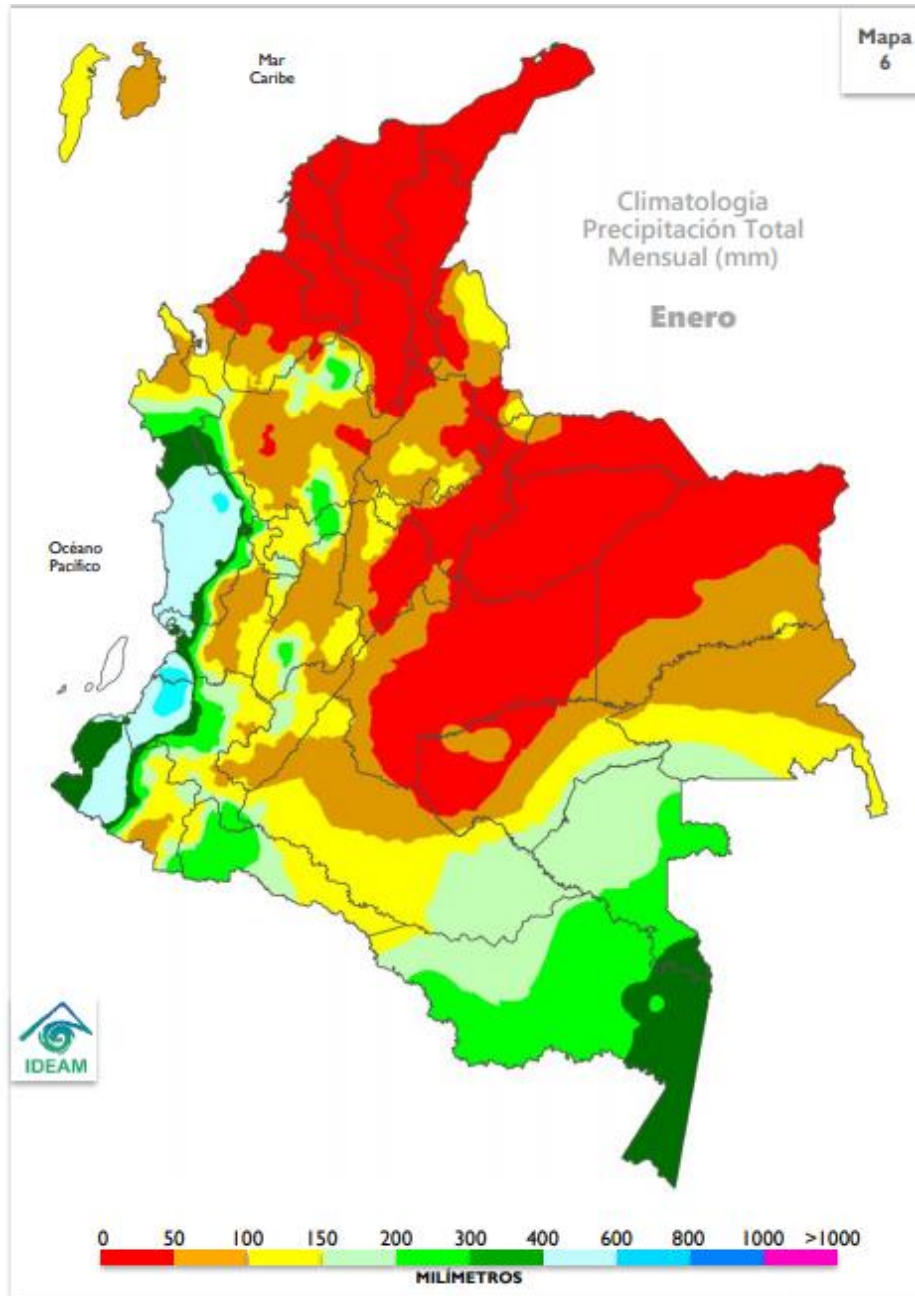
Las lluvias **por encima** de los promedios (con excesos entre **10%** y **40%** con respecto al promedio) se estiman en la mayor parte del país. Excesos por encima del **60%** se concentrarían en la isla de Providencia, región Caribe continental y porción occidental (centro y sur) de la región Orinoquía, además del norte de Chocó.

El comportamiento **normal** predominaría en áreas del centro de las regiones Orinoquía y Pacífica.

#### CLIMATOLOGÍA

Enero se caracteriza por ser uno de los meses que conforma la primera temporada de menos lluvias del año, en gran parte de las regiones Caribe, Orinoquía y norte-centro de la región Andina. Contrariamente se presenta la temporada de mayores precipitaciones en el Trapecio Amazónico. En la región Pacífica, las precipitaciones son abundantes y frecuentes a pesar de presentarse una ligera disminución con respecto al mes anterior, especialmente en el extremo norte de la región.

No. 11 del mes de Diciembre



No. 11 del mes de Diciembre

## PREDICCIÓN HIDROLÓGICA

**Cuenca del río Magdalena y Cauca:** Se esperan variaciones de nivel en los afluentes de la cuenca alta de estos ríos, los cuales se mantendrán en el rango de niveles medios. En la cuenca media persistirán niveles en el rango de valores altos. Para la cuenca baja de los ríos Magdalena y Cauca se mantendrán niveles en el rango de niveles altos.

## PREDICCIÓN SUELOS

En los departamentos del Eje Cafetero y sectores de Antioquia, se presentarán suelos húmedos debido a que se mantienen las lluvias. Pueden llegar a presentarse condiciones con tendencia a suelos semisecos en algunas zonas de los valles interandinos y suelos semisecos en sectores del sur de la región en Nariño y Cauca.

En el resto del territorio, se esperan condiciones de humedad en los suelos usuales para la época con predominio de estados con tendencia a semihúmedo.

## PREDICCIÓN DESLIZAMIENTOS

**Región Andina:** En gran parte de la región se prevé amenaza con tendencia a moderada, excepto en algunas zonas de Antioquia, Eje Cafetero, noroccidente de Boyacá y sectores de Santander, Norte de Santander y occidente de Cundinamarca, donde se prevé amenaza alta. De otro lado, se espera amenaza baja en el sur de la región.

**Recomendaciones:** Se prevé muy alta la probabilidad de ocurrencia de deslizamientos de tierra en áreas inestables de la región Pacífica, en los departamentos del piedemonte amazónico (Putumayo, Caquetá y Cauca), en el piedemonte llanero, así como en amplios sectores de Antioquia y suroccidente de la región Caribe. Amenaza alta en sectores de la región Andina, en los departamentos de Santander, Norte de Santander, Boyacá y Eje Cafetero. Amenaza moderada en gran parte de las áreas inestables de los departamentos de la región Andina, principalmente en los departamentos de Boyacá, Santander y Cundinamarca. Para el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Sierra Nevada de Santa Marta y Serranía de Perijá, se sugiere mantener la vigilancia, especialmente en áreas tradicionalmente inestables; en el caso del archipiélago las que pudiesen haberse visto afectadas por los fenómenos presentados en esta época.

Al Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres se recomienda mantener activos los planes de contingencia ante la probabilidad de ocurrencia de deslizamientos de tierra en áreas inestables y

## No. 11 del mes de Diciembre

vulnerables que han presentado o presentan dinámicas actuales por condiciones de inestabilidad de laderas.

A los sectores de infraestructura vial, transporte, servicios públicos, recreación y demás sectores tener en cuenta que se mantiene la amenaza por deslizamientos de tierra en áreas inestables de ladera especialmente en los departamentos de Chocó, Cauca, Putumayo, Nariño, Cauca, Santander, Norte de Santander, Boyacá, Cundinamarca, Antioquia, piedemonte llanero y piedemonte amazónico, así como en algunos sectores de la región Caribe, debido al aumento de las precipitaciones. No descartar la ocurrencia de avenidas torrenciales en las cuencas de alta pendiente ocasionadas por eventos extremos hidrometeorológicos locales.

### PREDICCIÓN INCENDIOS

**Región Andina:** En el altiplano Cundiboyacense, centro de los departamentos de Santander, Tolima, Huila y Valle del Cauca, así como en el oriente de Norte de Santander y Nariño, se prevé una probabilidad moderada. Para el resto de la región se espera una condición baja.

**Recomendaciones:** A la comunidad en general, turistas y caminantes, apagar debidamente las fogatas y colillas encendidas, no dejar residuos de materiales tipo vidrio u otros elementos que permitan concentrar la radiación, igualmente reportar a las autoridades en caso de ocurrencia de incendios.

A los Consejos de Gestión de Riesgo de Desastres Departamentales Distritales y Municipales (Art 15 de la Ley 1523), y a las autoridades ambientales regionales y locales, mantener activos los planes de prevención y atención de incendios con el fin de evitar la ocurrencia y propagación de los mismos, especialmente en áreas de reserva forestal y de Parques Nacionales Naturales.

A los sistemas regionales y locales de bomberos disponer de los elementos y la logística necesaria para la atención oportuna de eventos de incendio de la cobertura vegetal.

A las personas que realizan quemas abiertas controladas para actividades agrícolas y mineras, se les recuerda que, para permitir se realización, deben cumplir con los requisitos, términos y condiciones establecidos en la Resolución No. 532 de 2005 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.



### RECOMENDACIONES:



#### **Sistema Nacional de Riesgo de Desastres**

Mantener activos los planes de atención ante el posible incremento de lluvias (diciembre y enero) durante la transición y tránsito de la primera temporada de menos lluvias en el país, debido en gran medida a la alteración atmosférica propia del evento frío tipo La Niña.

Desplegar las acciones necesarias para la atención oportuna y coordinada de las amenazas de origen hidrometeorológico.

Especial atención en las cuencas donde se prevé variaciones importantes en los niveles de los ríos.



#### **Sector transporte**

A los sectores de infraestructura vial, transporte, servicios públicos, recreación y demás sectores tener en cuenta que se mantiene la amenaza por deslizamientos de tierra en áreas inestables de ladera, especialmente en el Chocó, Cauca, Putumayo, Nariño, Cauca, Santander, Norte de Santander, Boyacá, Cundinamarca, Antioquia, piedemontes llanero y amazónico, así como en algunos sectores de la región Caribe, debido al aumento de las precipitaciones.

No descartar la ocurrencia de avenidas torrenciales en las cuencas de alta pendiente ocasionadas por eventos extremos hidrometeorológicos locales.



#### **Sector agropecuario y ganadero**

Todas las recomendaciones necesarias con respecto a efectos y recomendaciones para el sector agropecuario por regiones y departamentos, las podrá encontrar en el enlace:

<http://www.ideam.gov.co/web/tiempo-y-clima/boletin-agroclimatico>



#### **Sector salud**

Evite la exposición directa al Sol entre las 9 de la mañana y las 4 de la tarde. Cerca del 80% de la radiación UV se recibe en este período. La exposición al Sol sin protección es nociva, ya que produce manchas en la piel, envejecimiento, problemas oculares y aumenta el riesgo de desarrollar cáncer en la piel. Las recomendaciones en relación con las enfermedades transmitidas por vectores, zoonosis y enfermedad diarreica aguda, las podrá encontrar en:

<http://www.ideam.gov.co/web/tiempo-y-clima/boletin-clima-y-salud>



#### **Sector energético**

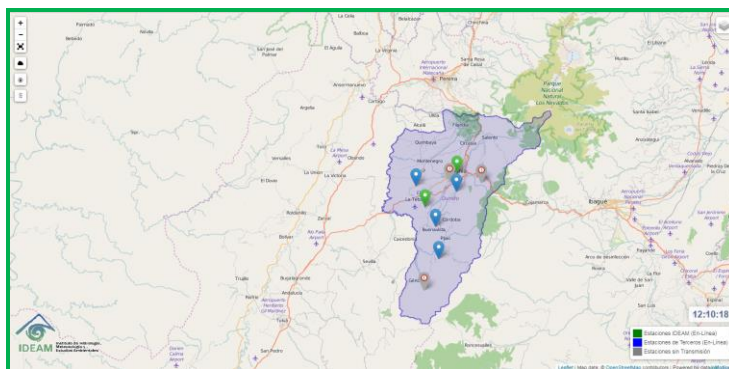
Realizar una operación adecuada del recurso hídrico, ante el posible aumento de los volúmenes de lluvia a registrarse durante el trimestre noviembre-diciembre-enero en la cuencas de interés del sector.

*Fuente: IDEAM*

[http://www.pronosticosyalertas.gov.co/documents/21021/96293907/12\\_Bolet%C3%ADn\\_Predicci%C3%B3n\\_Climatica\\_Diciembre\\_2020.pdf/b212b11a-58db-40f3-a71f-1dd7892618eb?version=1.0](http://www.pronosticosyalertas.gov.co/documents/21021/96293907/12_Bolet%C3%ADn_Predicci%C3%B3n_Climatica_Diciembre_2020.pdf/b212b11a-58db-40f3-a71f-1dd7892618eb?version=1.0)

No. 11 del mes de Diciembre

## ESTACIONES IDEAM EN LÍNEA



Fuente: IDEAM

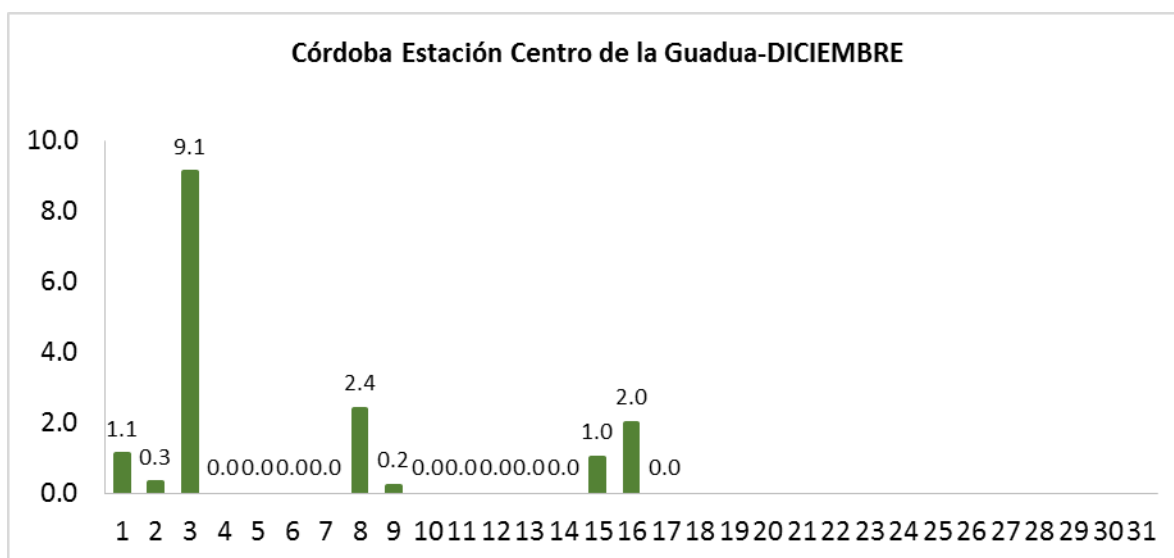
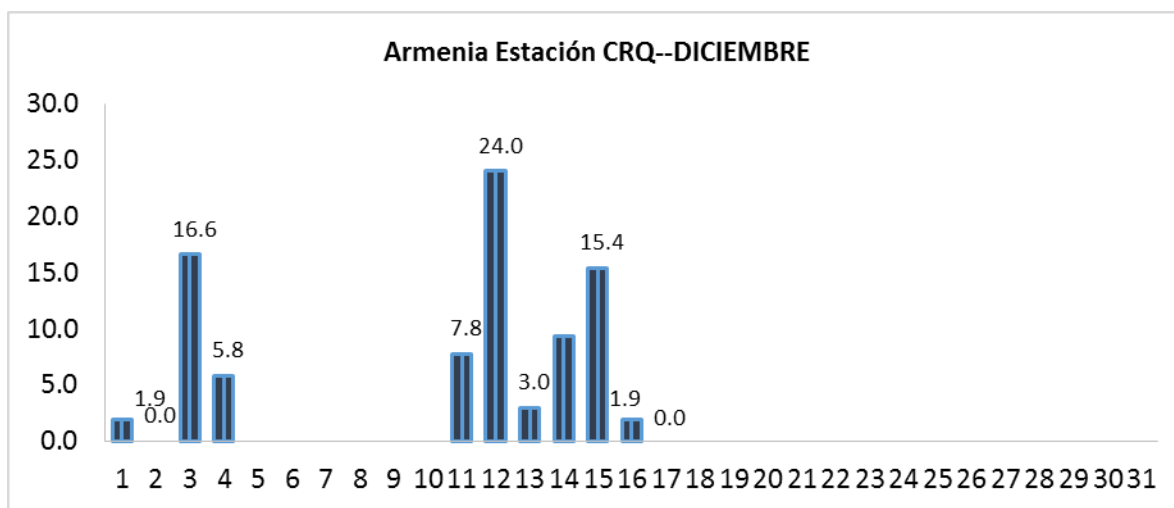
<http://visormapas.ideam.gov.co/datainmotion-geox/productos/generales/estaciones/automaticas/crudos/instantaneos/>

## COMPORTAMIENTO PRECIPITACIONES MES DE DICIEMBRE DEPARTAMENTO DEL QUINDIO



## No. 11 del mes de Diciembre

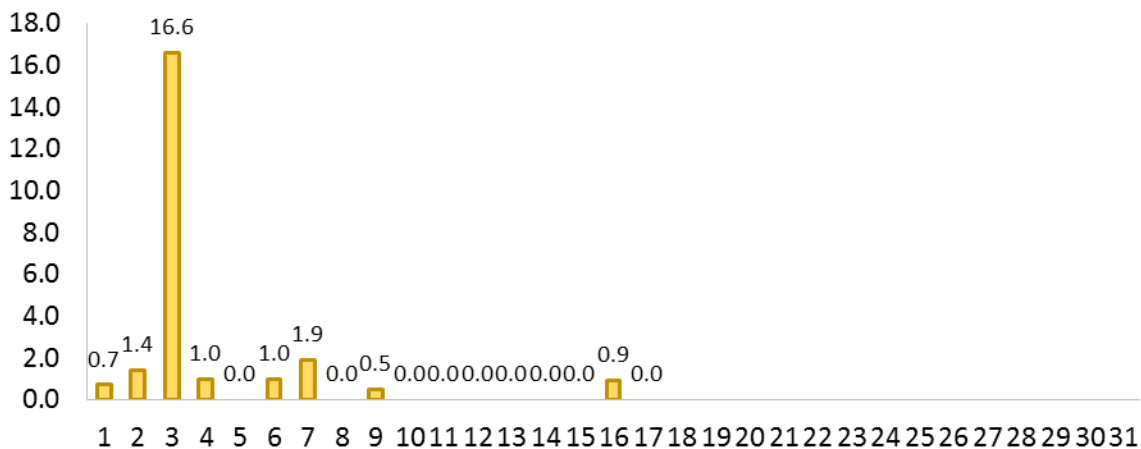
Precipitación acumulada por estación CRQ y municipio mes de Diciembre de 2020:



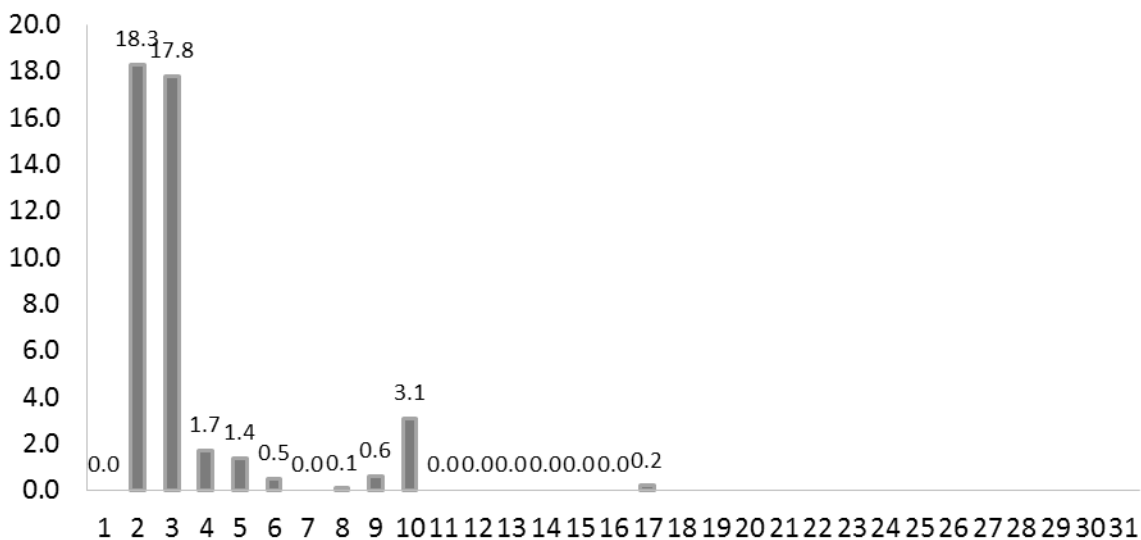


No. 11 del mes de Diciembre

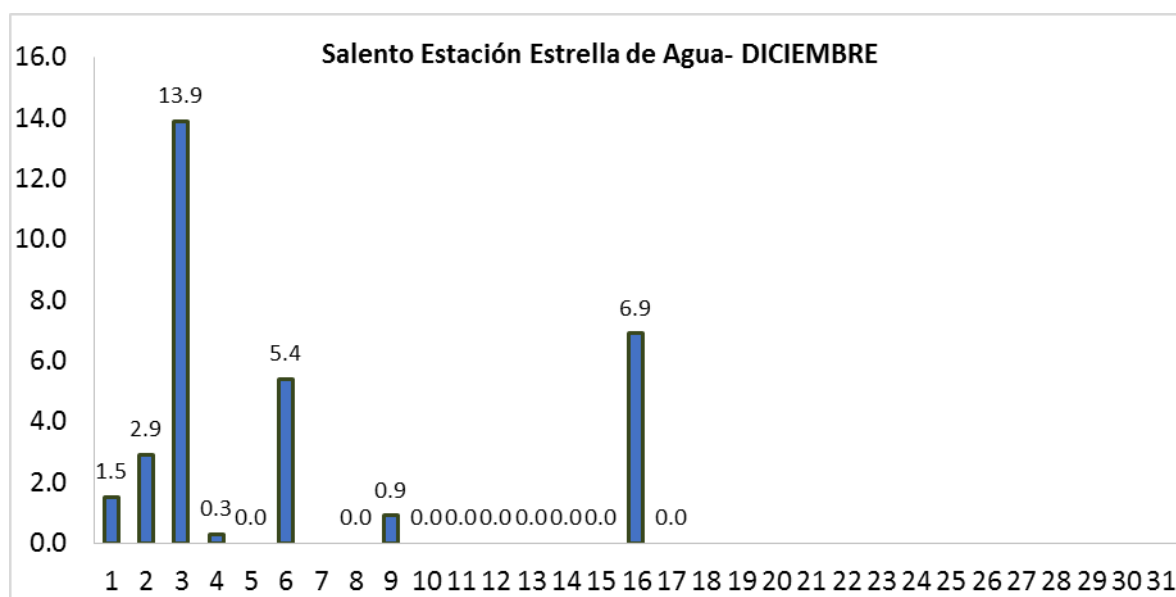
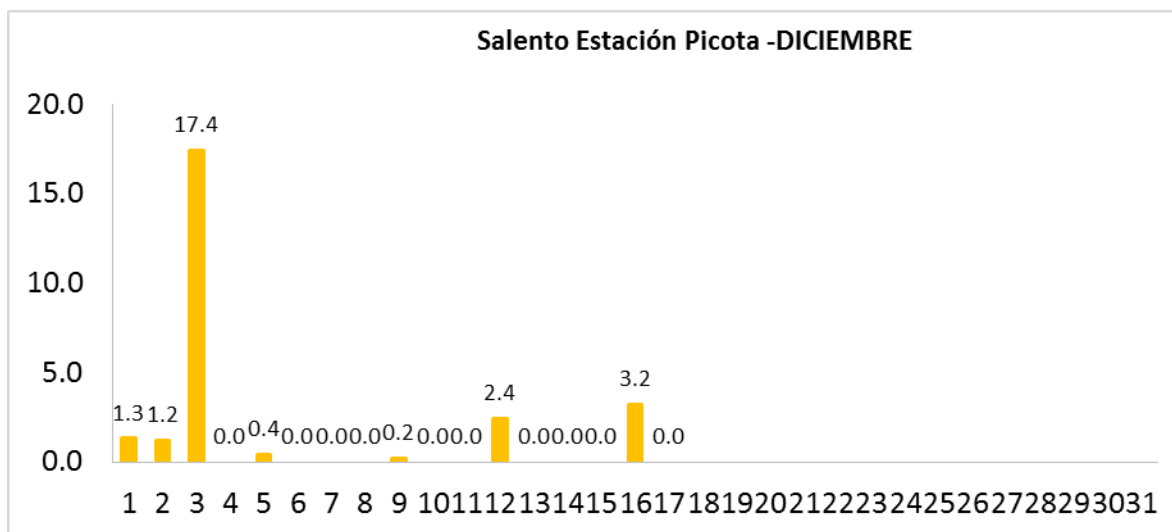
Salento Estación la Montaña- DICIEMBRE



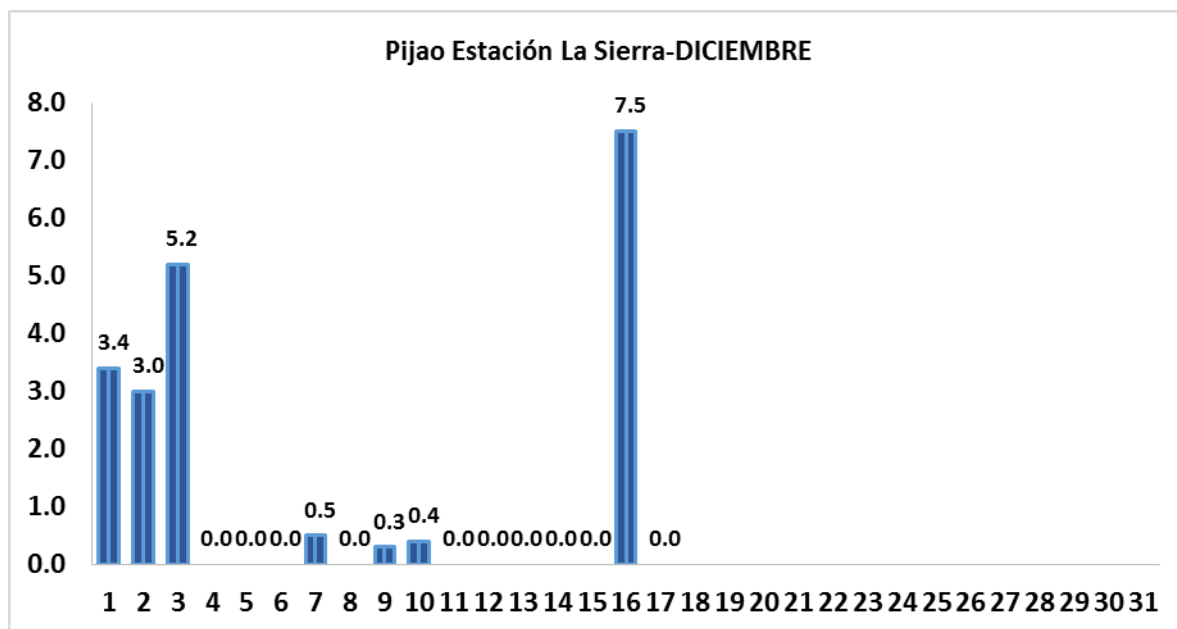
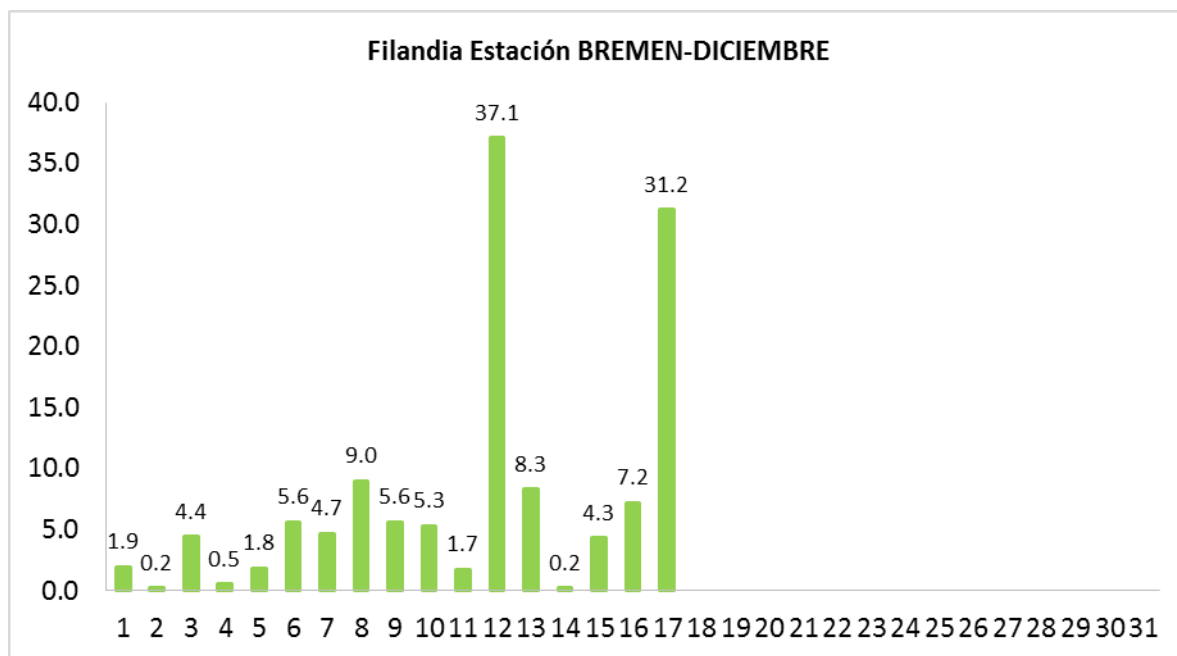
Salento Estación Navarco-DICIEMBRE



No. 11 del mes de Diciembre



No. 11 del mes de Diciembre



**FUENTE:** Reporte diario de precipitaciones Subdirección de Gestión Ambiental-CRQ

### OTRAS NOTAS DE INTERÉS

#### SE CIERRA REPORTE PARA EL X INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN NACIONAL Y MARCO ESTRATÉGICO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

**Bogotá, 17 de diciembre de 2020 (@UNGRD).** Con el propósito de consolidar el X informe de seguimiento y evaluación de la implementación de la política pública de gestión del riesgo de desastres, 29 departamentos, 729 municipios y 14 sectores del orden nacional reportaron su avance para el II semestre del 2020, en la ejecución de las actividades y metas establecidas en el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – PNGRD 2015 - 2025, hoja de ruta que define los objetivos, programas, acciones, responsables y presupuestos, mediante las cuales se ejecutan en el país los procesos de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres en el marco de la planificación del desarrollo nacional.



El trabajo de seguimiento territorial, es responsabilidad de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), y por eso, desde febrero, se inició la asistencia técnica a los Consejos Territoriales de Gestión del Riesgo de Desastres, con el propósito de facilitar la metodología de evaluación y seguimiento a los nuevos gabinetes departamentales, quienes a su vez debían socializar estos lineamientos a los municipios de su jurisdicción para la consecución del reporte que conforme al Decreto Presidencial 1081 de 2015 y a la metodología establecida por la UNGRD, debieron realizar a 15 de diciembre de 2020.



## No. 11 del mes de Diciembre

Para este proceso de recolección de información y a pesar de las dificultades generadas por la emergencia sanitaria por el COVID-19, la UNGRD dispuso de diferentes alternativas y mecanismos virtuales para realizar este acompañamiento, y desde luego, para lograr que el mayor porcentaje de los territorios realizarán su reporte.

Es así que, al cierre del plazo establecido, se logró que 29 departamentos (90.6 %) y 729 municipios (66.1%), reportarán el avance al cumplimiento del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, y también que los sectores del orden nacional (Relaciones Exteriores, Minciencias, el Departamento Nacional de Planeación, TIC'S, Agricultura, Hacienda, Ambiente, Cultura, Estadística (DANE), Transporte, Presidencia, Defensa, Vivienda y Salud), quienes también son actores importantes en la ejecución de los objetivos y metas del Plan, dieran cumplimiento a este compromiso, obteniendo 14 reportes, es decir (70%) de los sectores.

Con los balances recibidos, la UNGRD realizará el análisis y consolidación de los datos para establecer el informe semestral del estado de ejecución del PNGRD, el cual, se estará publicando el próximo 24 de febrero de 2021. Dicho informe permitirá fortalecer procesos y/o establecer acciones de mejora frente a la ejecución de los 181 proyectos de mediano y largo plazo contenidos en el Plan, evidenciando un panorama actual del compromiso y el accionar de los departamentos y municipios en la implementación de la gestión del riesgo de desastres como elemento del desarrollo sostenible, la calidad de vida y la seguridad territorial.

Por otra parte, y con el objetivo de desarrollar capacidades departamentales y en sectores estratégicos del desarrollo nacional para planificar, organizar, ejecutar y evaluar acciones de gestión de riesgos de desastres y adaptación al cambio climático para la vigencia 2020, se aplicó este diagnóstico a nivel territorial, teniendo el reporte de 27 departamentos y 506 municipios. Esta información de diagnóstico permitirá evidenciar cómo se encuentran los territorios en variables mínimas en gestión del riesgo, y de este modo una intervención más articulada.

### **Ranking de reporte territorial**

A continuación, se evidencia el reporte territorial para el II semestre de 2020, con base en la cantidad de municipios y departamentos con reporte al PNGRD y al Marco Estratégico en Gestión Integral del Riesgo de Desastres 2018 – 2022 (MEGIR), herramienta indispensable para la implementación de acciones para la reducción del riesgo, la adaptación al cambio climático, la generación de resiliencia, y para promover la prosperidad y la seguridad de las generaciones presentes y futuras.

## No. 11 del mes de Diciembre

Nº	Departamento	Total de Municipios	Reporte Municipio de seguimiento al PNGRD 2015-2025	%Avance PNGRD	Reporte Municipio de los Mínimos MEGRD	%Avance MEGRD
1	Amazonas	2	2	100%	2	100%
2	Antioquia	125	68	54%	52	42%
3	Arauca	7	5	71%	4	57%
4	Atlántico	23	13	57%	12	52%
5	Bolívar	45	37	82%	29	64%
6	Boyacá	123	37	30%	34	28%
7	Caldas	27	24	89%	18	67%
8	Caquetá	16	12	75%	10	63%
9	Casanare	19	17	89%	14	74%
10	Cauca	42	42	100%	42	100%
11	Cesar	25	7	28%	5	20%
12	Chocó	30	19	63%	18	60%
13	Córdoba	30	22	73%	22	73%
14	Cundinamarca	116	57	49%	6	5%
15	Guainía	1	0	0%	0	0%
16	Guaviare	4	4	100%	3	75%
17	Huila	37	35	95%	5	14%
18	La Guajira	15	15	100%	15	100%
19	Magdalena	30	22	73%	19	63%
20	Meta	29	28	97%	28	97%
21	Nariño	61	45	74%	41	67%
22	Norte de Santander	40	39	98%	38	95%
23	Putumayo	13	12	92%	11	85%
24	Quindío	12	7	58%	7	58%
25	Risaraldá	14	14	100%	14	100%
26	San Andrés y Providencia	2	0	0%	0	0%
27	Santander	87	61	70%	38	44%
28	Sucumbre	26	23	88%	22	85%
29	Tolima	47	32	68%	33	70%
30	Valle del Cauca	42	24	57%	5	12%
31	Vaupés	3	3	100%	3	100%
32	Viçhada	4	3	75%	2	50%

**Fuente:** UNGRD

<http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Noticias/2020/Se-cierra-reporte-para-el-X-Informe-de-Seguimiento-al-Plan-Nacional-y-Marco-Estrategico-de-Gestion-del-Riesgo-de-Desastres.aspx>

No. 11 del mes de Diciembre

## SECTOR PRIVADO, CLAVE PARA REDUCIR EL 51% DE LAS EMISIONES A 2030

Bogotá, 15/12/2020



- El Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Carlos Eduardo Correa visitó las instalaciones del primer supermercado con una huella de carbono igual a cero, el Carulla Fresh Market 140 en Bogotá, y resaltó la importancia del sector privado en la consecución de las metas ambientales que tiene el país.
- Con la implementación de paneles solares, materiales compostables, sistemas de refrigeración natural, entre otras acciones, este establecimiento se convierte en un ejemplo de sostenibilidad en las grandes superficies.

“Celebramos las acciones que Carulla realizará y esperamos que se repliquen en muchas más partes y empresas del país. La economía circular, la ganadería sostenible, el transporte de cero emisiones y la reforestación son ejes fundamentales de las metas ambientales que tiene Colombia, y el aporte del sector empresarial es de suma importancia”, afirmó el Ministro Carlos Correa.

El jefe de la cartera ambiental agregó que “El Grupo Éxito será uno de nuestros "champions" del sector privado, para transmitir este mensaje de sostenibilidad y lograr que más empresas trabajen

## No. 11 del mes de Diciembre

de manera decidida en línea con nuestras metas en cambio climático, permitiéndose ser más competitivas dentro de una economía próspera y baja en carbono”.

El aporte ambiental de este supermercado carbono neutro contribuirá con la meta de Colombia de reducir en un 51% sus emisiones de gases efecto invernadero para el año 2030, compromiso enmarcado en el proceso de actualización de la NDC, la hoja de ruta del país para enfrentar los efectos del cambio climático de cara a los próximos 10 años.

Adicionalmente, el establecimiento implementa un modelo de ganadería sostenible que busca proteger los bosques, la frontera agrícola y los ecosistemas mediante soluciones basadas en la naturaleza. Así mismo, usa un sistema de energía renovable que integra 362 paneles solares, lo que reducirá la emisión de 60 toneladas de CO2 al año.

De igual forma, todas las neveras y cavas del almacén ahora cuentan con un sistema de refrigeración natural que reemplaza refrigerantes tradicionales lo cual reduce al mínimo el potencial de contribución al calentamiento global, la emisión de gases efecto invernadero y el impacto a la capa de ozono.

La estrategia de economía circular impulsada por el Gobierno Nacional también hace parte de las acciones implementadas por la compañía, logrando que la zona de comidas preparadas y la sección de frutas y verduras cuente con empaques y recipientes en materiales compostables eliminando el uso del poliestireno expandido (icopor) y plásticos de un solo uso.

Finalmente cabe resaltar que en sintonía con la gran meta nacional de sembrar 180 millones de árboles en el marco del Plan Nacional de Restauración del PND, el establecimiento en alianza con el Jardín Botánico de Bogotá sembrará varias especies nativas alrededor del punto de venta, garantizando la conectividad con los ecosistemas de la región.

**Fuente:** MADS

<https://www.minambiente.gov.co/index.php/noticias/4900-pilas-colombia-la-separacion-de-residuos-se-hara-en-blanco-negro-y-verde>

No. 11 del mes de Diciembre

## ¡PILAS COLOMBIA! LA SEPARACIÓN DE RESIDUOS SE HARÁ EN BLANCO, NEGRO Y VERDE

- El Gobierno les recuerda a todos los colombianos que el 1 de enero de 2021, empezará a regir el nuevo código de colores para la separación de residuos sólidos en el país.
- Nuevo código de colores simplificará el proceso del reciclaje con el uso de tres colores para las bolsas o recipientes donde se deposite el material según el tipo.
- El nuevo código de colores aplica desde la península de La Guajira hasta Leticia.

**Bogotá, 7 de diciembre de 2020 - MADS-** Con la unificación del código de colores a nivel nacional, los prestadores de los servicios de recolección, aprovechamiento y tratamiento de residuos podrán hacerlo de forma más eficiente, ya que se espera que con la implementación del código de colores y la colaboración de la ciudadanía, se incremente la cantidad de material recuperado y reincorporado a los ciclos productivos.



A partir del 1 de enero de 2021 comenzará a regir en todo el país el nuevo **código de colores de separación de residuos sólidos**.

## No. 11 del mes de Diciembre

Adicionalmente, si un ciudadano se desplaza de una ciudad a otra, los colores a usar serán los mismos, facilitando la tarea de la separación de los residuos. Los colores son:

**Blanco:** residuos aprovechables limpios y secos, como plástico, vidrio, metales, papel y cartón.

**Negro:** residuos no aprovechables como el papel higiénico; servilletas, papeles y cartones contaminados con comida; papeles metalizados, entre otros. En esta bolsa o recipiente también deberán disponerse los residuos COVID-19 como tapabocas, guantes, entre otros.

**Verde:** residuos orgánicos aprovechables como los restos de comida, residuos de corte de césped y poda de jardín, etc.

“Si queremos que la economía circular siga ganando terreno en nuestro país, la separación adecuada de los residuos en la fuente es fundamental, ya que permite reintegrarlos al ciclo productivo para que se conviertan en nuevos productos o materia prima. Esta tarea debe ser un compromiso de todos y esperamos desde el Gobierno Nacional que el nuevo código de colores empiece a hacer parte de nuestra cotidianidad”, señaló el ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Carlos Eduardo Correa.

Por su parte, el ministro de Vivienda, Ciudad y Territorio, Jonathan Malagón, indicó que “mejorar los indicadores de aprovechamiento es una tarea de todos los colombianos como lo dice el Ministro de Ambiente”.

Actualmente, en el país se aprovecha más de 1 millón de toneladas anuales de los residuos sólidos generados.

Con este nuevo código de colores se espera incrementar el índice de separación en la fuente y que esto se refleje en el cumplimiento de las metas del país en materia de la gestión integral de residuos sólidos.

**Fuente:** MADS

<https://repositorio.gestiondelriesgo.gov.co/bitstream/handle/20.500.11762/30411/Boleti%cc%81n%20N%c2%b0159%2035%20AN%cc%83OS.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

### ALERTAS DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO REPORTES IDEAM 18-12-2020

**CONDICIONES  
HIDROMETEOROLÓGICAS  
ACTUALES**

IDEAM comunica al Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD) y al Sistema Nacional Ambiental (SINA)

Bogotá, 18 de diciembre de 2020  
Hora de la actualización: 06:00 HLC

**Boletín No.**  
**1059**

  
IDEAM

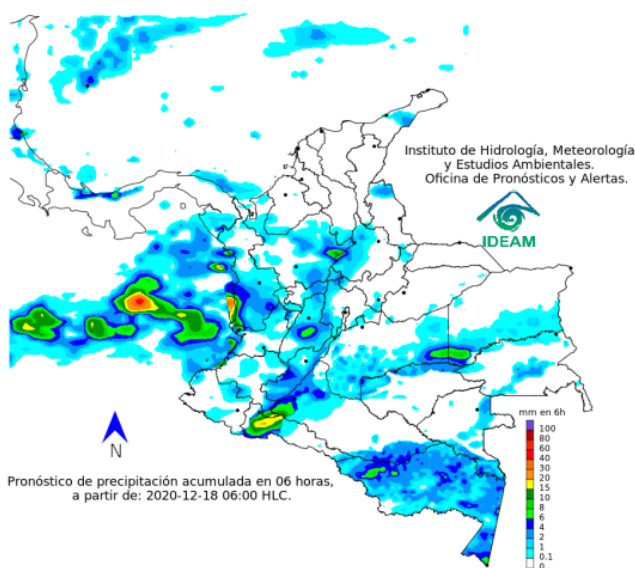
 **Alerta ROJA**

 **Alerta NARANJA**

 **Alerta AMARILLA**



#### Pronóstico de precipitación para las próximas seis (6) horas



#### Condiciones para destacar en las próximas horas (6) horas

Se estiman lluvias localmente moderadas a fuertes con algunas descargas eléctricas en sectores de oriente de Antioquia, Tolima, Caldas y Cundinamarca en la región Andina. Igualmente en zonas del litoral Pacífico en los departamentos de Chocó y Valle.

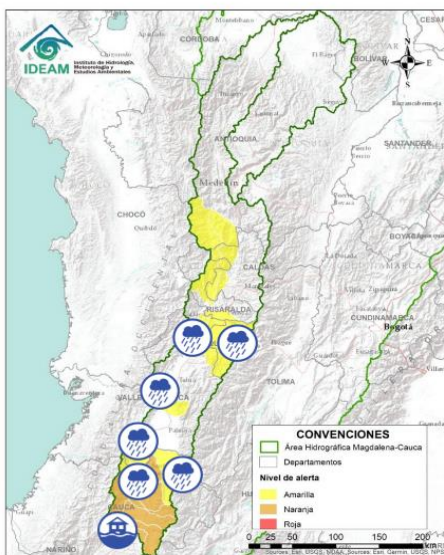
Probabilidad de lluvias moderadas en el piedemonte amazónico en los departamentos de Caquetá y Putumayo. Probabilidad de lluvias generalizadas en el departamento de Amazonas y zonas entre Meta y Vichada.

Tiempo seco predominante en el resto del país.



Para mayor información sobre el estado del tiempo, alertas y pronósticos, consulte la aplicación móvil **MI PRONÓSTICO**

### Área Hidrográfica del Magdalena - Cauca (cuenca del río Cauca)

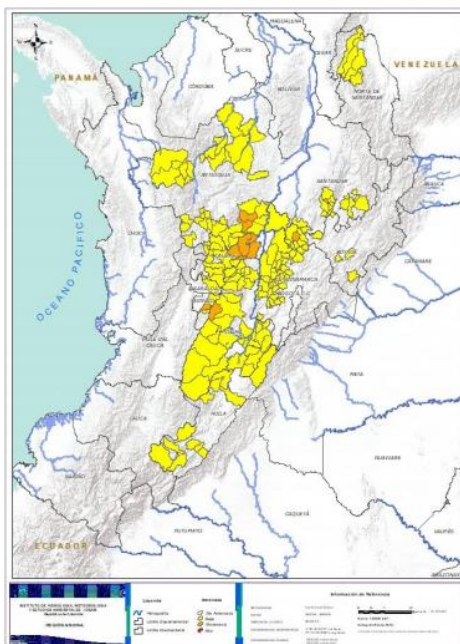


Alerta	Zona Hidrográfica	Subzona o Cuenca Hidrográfica	Descripción de la alerta hidrológica
	Cauca	Cuencas aportantes al río Cauca en el departamento del Cauca	Probabilidad de crecientes súbitas en la cuenca del río Quinamayo, Salado, Ovejas, Palacé, Piendamó y la SZH Alto Río Cauca, aportantes al río Cauca en el departamento de Cauca. <b>Nota (09/12/2020):</b> La UNGRD y CDGRD del Cauca reportan inundaciones en el municipio de El Tambo (Cauca), por crecientes del río Quilcace, afectando varias viviendas y cultivos.
	Cauca	Cuencas aportantes al río Cauca en el departamento del Cauca	Probabilidad de crecientes súbitas en la cuenca del río Timba, Palo y sus aportantes al río Cauca en el departamento de Cauca.
	Cauca	Cuencas aportantes al río Cauca en el departamento del Valle del Cauca	Probabilidad de crecientes súbitas en las cuencas de los ríos Claro, Jamundi, Lili, Meléndez, Canaverealejo y Cali, aportantes al río Cauca en el departamento Valle del Cauca.
	Cauca	Cuencas aportantes al río Cauca en el departamento del Valle del Cauca	Probabilidad de crecientes súbitas en la cuenca de los ríos Las Cañas - Los Micos y Obando, aportantes al Cauca en el departamento Valle del Cauca..
	Cauca	Cuencas de los ríos Guabas, Sabaletas y Sonso	Probabilidad de crecientes súbitas en las cuencas de los ríos Guabas, Sabaletas, Sonso, entre otros aportantes al río Cauca en el departamento del Valle del Cauca. Especial atención a la altura del municipio de Ginebra.
	Cauca	Cuenca del río La Vieja	Probabilidad de crecientes súbitas en el río La Vieja y sus afluentes. Especial atención en el municipios de Armenia, Calarcá y Salento (Quindío).



### Pronóstico de la Amenaza por Deslizamientos de Tierra

#### REGIÓN ANDINA



Alerta	SITIOS PARA LOS CUALES SE GENERA LA ALERTA
	<b>ANTIOQUIA:</b> San Francisco, San Luis. <b>BOYACÁ:</b> San Pablo De Borbur. <b>CALDAS:</b> Marquetalía, Norcasia, Pensilvania, Samaná, Victoria. <b>QUINDÍO:</b> Calarcá. <b>TOLIMA:</b> Cajamarca.
	<b>ANTIOQUIA:</b> Abejorral, Abriaquí, Amagá, Amalfi, Andes, Angelópolis, Anorí, Argelia, Briceño, Buritica, Cáceres, Caldas, Campamento, Cañasgordas, Caramanta, Ciudad Bolívar, Dabeiba, Fredonia, Frontino, Giraldo, La Unión, Montebello, Nariño, Puerto Nare, Puerto Triunfo, Salgar, San Carlos, Santa Bárbara, Sonsón, Toledo, Uramita, Valdivia, Venecia, Yali, Yarumal, Zaragoza. <b>BOYACÁ:</b> Buenavista, Campohermoso, Coper, La Victoria, Maripí, Muzo, Otanche, Pauna, Puerto Boyacá, Quipama, Rondón, Saboyá, Santana, Tibaná. <b>CALDAS:</b> Aguadas, Chinchiná, Filadelfia, La Merced, Manizales, Manzanares, Marmato, Marulanda, Neira, Pácora, Salamina, Supia, Villamaría. <b>CUNDINAMARCA:</b> Albán, Anapoima, Anolaima, Apulo, Beltrán, Bituima, Caparrapí, Chaguani, El Colegio, El Peñón, Facatativá, Guaduas, Guayabal De Siquima, La Mesa, La Palma, La Peña, La Vega, Nimaima, Nocaima, Paima, Pulí, Quebradanegra, Quipile, Ricaurte, San Antonio De Tequendama, San Cayetano, San Francisco, San Juan De Rioseco, Sasaima, Supatá, Tena, Topaipí, Útica, Vergara, Viani, Villagómez, Villeta, Yacopí. <b>HUILA:</b> Aipe, Altamira, Colombia, Guadalupe, La Plata, Neiva, Pitalito, Salado blanco, San Agustín, Santa María, Tarqui. <b>NORTE DE SANTANDER:</b> Convención, El Tarra, Hacarí, San Calixto, Teorama. <b>QUINDÍO:</b> Córdoba, Salento. <b>RISARALDA:</b> Santa Rosa De Cabal. <b>SANTANDER:</b> Aguada, Charalá, Chipatá, Confines, Contratación, Coromoro, El Guacamayo, Florián, Güepsa, La Belleza, La Paz, Oiba, San Benito, Santa Helena Del Opón, Valle De San José. <b>TOLIMA:</b> Alpujarra, Anzoátegui, Armero (Guayabal), Ataco, Carmen De Apicalá, Casabianca, Chaparral, Cunday, Dolores, Falán, Fresno, Guamo, Herveo, Ibagué, Lérída, Libano, Melgar, Munillo, Natagaima, Ortega, Palocabildo, Planadas, Prado, Purificación, Rioblanco, Roncesvalles, Rovira, Saldaña, San Antonio, Suárez, Villahermosa, Villarrica.





### Alerta ROJA

**PARA TOMAR ACCIÓN** Advierte a los sistemas de prevención y atención de desastres sobre la amenaza que puede ocasionar un fenómeno con efectos adversos sobre la población, el cual requiere la atención inmediata por parte de la población y de los cuerpos de atención y socorro. Se emite una alerta sólo cuando la identificación de un evento extraordinario indique la probabilidad de amenaza inminente y cuando la gravedad del fenómeno implique la movilización de personas y equipos, interrumpiendo el normal desarrollo de sus actividades cotidianas.



### Alerta NARANJA

**PARA PREPARARSE** Indica la presencia de un fenómeno. No implica amenaza inmediata y como tanto es catalogado como un mensaje para informarse y prepararse. El aviso implica vigilancia continua ya que las condiciones son propicias para el desarrollo de un fenómeno, sin que se requiera permanecer alerta.



### Alerta AMARILLA

**PARA INFORMARSE** Es un mensaje oficial por el cual se difunde información. Por lo regular se refiere a eventos observados, registrados o registrados y puede contener algunos elementos de pronóstico a manera de orientación. Por sus características pretéritas y futuras difiere del aviso y de la alerta, y por lo general no está encaminado a alertar sino a informar.

No. 11 del mes de Diciembre

## APOYO DEL GRUPO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA CRQ A SOLICITUDES DE LA COMUNIDAD Y ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS:



Visita a la vía Río Verde – Pijao. Evaluación y monitoreo de la estabilidad del sector y las obras ingenieriles realizadas para la recuperación de la vía. Diciembre 10 de 2020.

No. 11 del mes de Diciembre



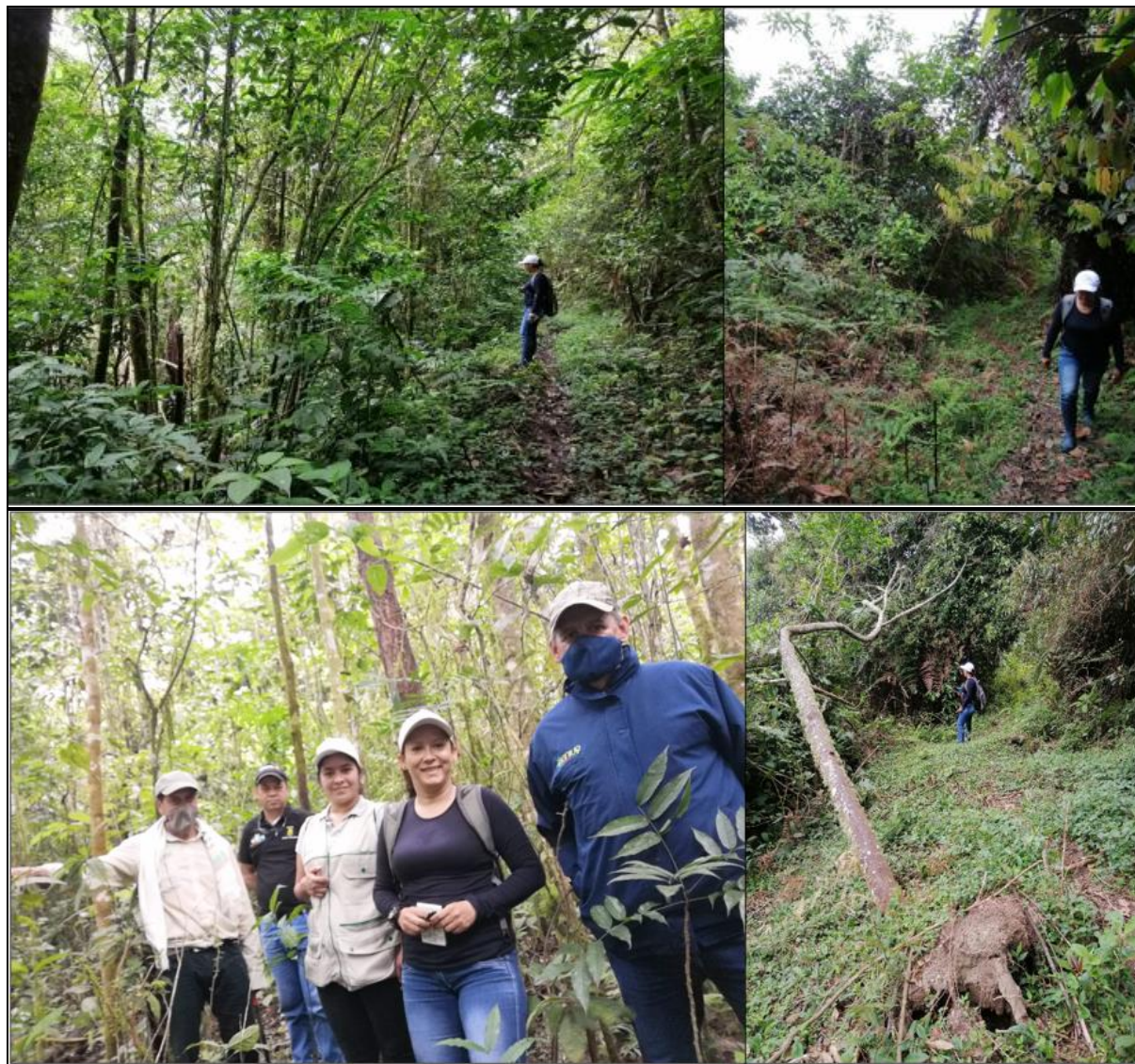
**Visita a las quebradas El Inglés, Las Pizarras y el Río Lejos, en el municipio de Pijao, monitoreo del comportamiento de estas fuentes hídricas en esta temporada de fuertes precipitaciones. Diciembre 10 de 2020.**

No. 11 del mes de Diciembre



**Visita a la vía Carniceros (Pijao - Córdoba). Evaluación y monitoreo de la estabilidad del sector y las obras ingenieriles realizadas para la recuperación de la vía. Noviembre 10 de 2020.**

No. 11 del mes de Diciembre



**Visita a la zona de conservación y manejo ambiental de la CRQ, predio Sierra Morena, vereda Pizarras, municipio de Pijao, con el fin evaluar el estado actual del sector con respecto a la estabilidad de los terrenos y los aspectos forestales. Diciembre 11 de 2020.**

No. 11 del mes de Diciembre



**Visita técnica al Río Lejos, en el casco urbano, sector del cementerio, con el fin de dar respuesta a la solicitud 12382, mediante la cual se solicita evaluar el retiro de la vegetación existente dentro del cauce del río, la cual según peticionario representa un riesgo para la población en casco urbano por posible palizada. Diciembre 11 de 2020.**

No. 11 del mes de Diciembre



**Visita técnica a la central mayorista del municipio de Armenia, con el fin de atender solicitud No.12115 & 12368, mediante la cual se solicita evaluar la problemática existente en el talud ubicado adyacente a la quebrada, también conocido como sector de "la platanera". Diciembre 16 de 2020.**

No. 11 del mes de Diciembre



**Visita técnica al barrio Floresta, municipio de Salento, con el fin de dar respuesta a la solicitud No. 12432, mediante la cual se solicita evaluar la problemática existente en el sector y la estabilidad del talud en el cual se ha presentado deslizamiento. Diciembre 16 de 2020.**



No. 11 del mes de Diciembre



**Visita técnica al conjunto cerrado La Pastorita, municipio de Armenia, con el fin de dar respuesta a la solicitud No. 12216, mediante la cual se solicita evaluar la estabilidad del talud que colinda con el conjunto, el cual ha presentado pequeños deslizamientos. Diciembre 16 de 2020.**

**ING. JORGE AUGUSTO LLANO GARCIA**

Profesional Especializado  
Área de Gestión de Riesgo de Desastres  
Subdirección de Gestión Ambiental

**FABIÁN SÁNCHEZ MONTAÑO**

Técnico Operativo  
Área de Gestión de Riesgo de Desastres  
Subdirección de Gestión Ambiental

*Elaboró: Jessica Hurtado Q. (Contratista)*

*Revisó y aprobó: Jhony Alexander Uribe (Técnico Operativo SGA)*